



Junio es TEPT

el Trastorno de Estrés Postraumático

Mes de Concientización

Si se siente estresado, aislado, abrumado o necesita apoyo, llame a la línea directa al 1-707-472-2311 o al número gratuito 1-833-955-2510.

Junio es el Mes de Concientización sobre el Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT) y el 27 de Junio es el Día de Concientización sobre el Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT)

El TEPT es una afección de salud mental que puede presentarse después de experimentar o presenciar un evento traumático, como un combate, un desastre natural, un accidente automovilístico o una agresión sexual. Cualquier persona puede desarrollar TEPT a cualquier edad. Los veteranos, los sobrevivientes de violencia y el personal de emergencias tienen un mayor riesgo, pero las personas con antecedentes de problemas de salud mental o traumas previos también son susceptibles.

BHRS está creando conciencia para reducir el estigma, educar y fomentar la compasión por uno mismo y por los demás. La sanación es posible, y nadie debería tener que enfrentar el TEPT solo.

- ♦ Inicia la conversación.
- ♦ Muestra apoyo.
- ♦ Prioriza la salud mental.

¡Hay ayuda disponible!

Línea de Crisis 24/7: 1-855-838-0404

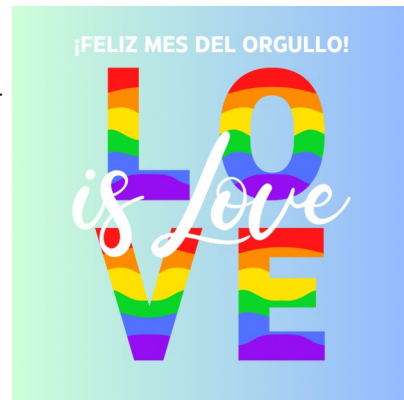
Línea de Apoyo Emocional para Personas sin Crisis: (707) 472-2311 o gratuita: 1-833-955-2510

988 Línea de Ayuda para Suicidio y Crisis: Llame, envíe un mensaje de texto o chatee en línea en cualquier momento, 24/7, en 988lifeline.org

Junio también es el Mes del Orgullo

BHRS está creando conciencia para brindar apoyo a todos los amigos, familiares y personas cercanas en la comunidad para lograr igualdad, aceptación y visibilidad.

Si usted o alguien que conoce se siente estresado, aislado, abrumado o necesita apoyo debido a la discriminación en la comunidad LGBTQ+, llame a la Línea de Apoyo Emocional sin Crisis: 1-707-472-2311 o al número gratuito 1-833-955-2510.





Un Condado Seguro y Saludable Junio de 2025

Salud Mental

BHRS organizará la siguiente reunión de comunicación con las partes interesadas:

- Foro/Comité de Mejora de la Calidad de la Ley de Servicios de Salud Conductual (BHSA) el miércoles 4 de junio de 2025, de 13:00 a 15:00 h, en el Centro de Hospitalidad de Fort Bragg, 101 N. Franklin St., Fort Bragg, CA 95437.

Tratamiento del trastorno por consumo de sustancias (SUDT)

Prevención está preparando el calendario de este año para todos los eventos que se celebrarán en el condado, para que puedan asistir. Ya han asistido a siete eventos. Han realizado varias compras, con fondos de la subvención, para obtener artículos promocionales para las mesas que se distribuirán en los eventos.

SUDT y Prevención tienen NARCAN, pruebas de COVID-19, tiras reactivas de fentanilo y tiras reactivas de xilazina en nuestro vestíbulo para facilitar el acceso a las personas en tratamiento. También hay NARCAN, pruebas de COVID-19, tiras reactivas de fentanilo y tiras reactivas de xilazina en nuestro vestíbulo principal para el público.

Una Organización Gubernamental Eficaz del Condado

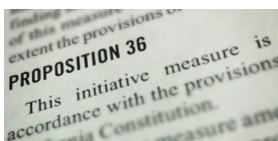
Tratamiento del Trastorno por Consumo de Sustancias (SUDT)

SUDT recibió una notificación sobre la solicitud de subvención de YOR y no fue adjudicada, pero continúa buscando otras subvenciones para su programa. SUDT ha asumido la subvención RCORP/HRSA y trabaja diligentemente con el Programa de Prevención.

El equipo de Prevención ha asistido a siete eventos y está trabajando para crear una sucursal de FNL en South Valley. Están trabajando para crear y organizar un calendario para los eventos del próximo año y capacitarán al personal para que esté informado y hable sobre nuestros programas en los departamentos de Servicios de Salud en futuros eventos.



El Grupo de Trabajo sobre Opiáceos continúa avanzando y ha incorporado nuevas agencias al equipo, incluyendo la Fiscalía del Distrito y la Oficina del Defensor Público. Esperan que el Sheriff asista a la reunión del 27 de mayo de 2025.



En colaboración con la Oficina del Defensor Público, SUDT está desarrollando un proceso de derivación y evaluación para personas en prisión que podrían ser elegibles para tratamiento bajo la Proposición 36. Durante la última semana, se han realizado aproximadamente 5 derivaciones como parte de esta iniciativa.



Una organización Gubernamental Eficaz del Condado Junio de 2025

Salud Mental - Ley de Servicios de Salud Conductual (BHSA)

Anteriormente Ley de Servicios de Salud Mental (MHSA)

La Ley de Servicios de Salud Mental ahora se conoce como la Ley de Servicios de Salud Conductual. La Proposición 1 se aprobó en Marzo de 2024, iniciando una serie de cambios que entrarán en vigencia por completo en el año fiscal 2026-27. Los cambios bajo la proposición incluyen permitir que se cubran los servicios de salud mental y uso de sustancias y un enfoque más específico en las personas con impactos graves en el funcionamiento diario, en particular aquellas que no tienen vivienda. Con una priorización de las personas más gravemente afectadas por las condiciones de salud conductual y las que viven sin vivienda, las asignaciones de fondos cambiarán a partir del año fiscal 26/27. Se priorizará la financiación para la Asociación de Servicio Completo y las intervenciones de vivienda, con más de dos tercios de la financiación destinados a estos componentes. Esto dejará un tercio de la financiación para todos los proyectos y programas restantes. Un cambio adicional es que la asignación estatal aumenta del 5% al 10%. El estado utilizará estos fondos para estrategias de prevención basadas en la población, desarrollo de la fuerza laboral de salud conductual y supervisión y monitoreo. El equipo de BHSA del condado de Mendocino llevará a cabo actividades de educación y priorización para la comunidad y las partes interesadas sobre cómo la comunidad local desea priorizar los servicios y apoyos de salud conductual. El equipo de BHSA también realizará una solicitud de propuestas para proveedores bajo las nuevas priorizaciones de BHSA para el plan trienal 2026-2029. El borrador del plan con los programas propuestos deberá presentarse antes del 30 de Junio de 2026.

Salud Mental - Tribunal CARE

El Tribunal CARE o Ley CARE entró en vigor en el condado de Mendocino en Diciembre de 2024. El Departamento de Salud Conductual del Condado de Mendocino, los Tribunales Superiores del Condado de Mendocino, el Centro de Autoayuda de los Tribunales y la Oficina del Defensor Público se han reunido durante más de un año para preparar su implementación. CARE es un nuevo proceso judicial civil similar al Tratamiento Ambulatorio Asistido, en el que las personas con afecciones de salud conductual que cumplen los requisitos pueden ser derivadas a un proceso judicial formal que supervisa el proceso de tratamiento de salud conductual. El programa está diseñado para atender a un pequeño número de personas que se ven muy afectadas por su experiencia con afecciones de salud conductual. Las personas que cumplen los requisitos son adultos mayores de 18 años que tienen o se cree que tienen un diagnóstico dentro del espectro de la esquizofrenia; la persona no debe estar clínicamente estabilizada en tratamiento voluntario, se espera que se beneficie del plan de tratamiento y esté dispuesta a participar en el Plan CARE voluntario supervisado por el Tribunal como la opción de tratamiento menos restrictiva. La persona tiene la opción de firmar consentimientos para que una persona de apoyo la defienda en el proceso CARE. Las personas se inscriben en el proceso de CARE presentando el formulario CARE 100 en el juzgado para solicitarlo o remitiéndolo al departamento de salud conductual para que el director de BHRS lo remita a CARE. Los solicitantes pueden ser la persona que necesita CARE, familiares que cumplen los requisitos, personas que viven con la persona, personal de primera respuesta, el director de BHRS del condado, el tutor público del condado, el director de APS del condado o jurisdicciones tribales.

BHRS ha realizado presentaciones sobre CARE ante las fuerzas del orden, la Colaboración Local de Clínicas y Hospitales para la Atención de la Salud Conductual, la Junta Asesora de Salud Conductual, NAMI Mendocino, el personal de BHRS y los proveedores de servicios directos contratados por BHRS. En los primeros seis meses desde su implementación, hemos recibido varias consultas sobre el programa, pero no hemos recibido solicitudes formales ni derivaciones.



Otra Información/ Información Adicional Junio de 2025

Oficina del Conservador Público

El número de personas bajo tutela de LPS en Abril de 2025 fue similar al de los meses anteriores. La Oficina del Conservador Público y el equipo de colocación revisan constantemente a las personas en niveles de atención más altos para que logren sus objetivos y sean elegibles para niveles inferiores de atención, incluyendo vivienda independiente. En abril de 2025, hubo más clientes ubicados fuera del condado que dentro del condado debido a que necesitaban un nivel de atención más alto.

Número de cClientes Colocados Dentro y Fuera del Condado			
FY 24/25	Out of County	In County	Total Number of Clients
April 2025	42	21	63

Costos de Colocación de Tutela de LPS (Salud Mental) para el año Fiscal 24/25			
FY 24/25	Total Costs	General Funds	Realignment Funds
April 2025	\$358,766.98	\$0	\$354,766.98
Total (YTD)	\$23,258,877.59	\$0	\$23,258,877.59

Tutela LPS

Una tutela establecida bajo la Ley Lanterman-Petris-Short (LPS) proporciona tratamiento individualizado, supervisión y ubicación para personas con discapacidades graves debido a un trastorno de salud mental o alcoholismo crónico, según se define en el Código de Bienestar e Instituciones, Sección 5350.



Discapacidad Grave

La discapacidad grave se refiere a una condición en la que una persona, como resultado de un trastorno de salud mental o alcoholismo crónico, no puede satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, vestimenta o alojamiento, según se define en el Código de Bienestar e Instituciones (WIC), Sección 5008(h)(1)(A) y (2). El término también se aplica a personas acusadas de un delito, declaradas mentalmente incompetentes según la Sección 1370 del Código Penal y que cumplen con los criterios adicionales descritos en la Sección 5008(h)(1)(B) del WIC.